

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

*Anuncio de 29 de noviembre de 2024, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Huelva, por el que se da publicidad a la nueva autorización ambiental unificada otorgada en esta provincia. (PP. 10178/2024).*

Núm. expte.: AAU/HU/014/24.

Promotor: Terminales Portuarias, S.L.U.

Ubicación: Término municipal de Palos de la Frontera (Huelva). En aplicación del art. 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental de Andalucía, la Delegación Territorial de Huelva da publicidad en el BOJA de la autorización ambiental unificada que se cita. El contenido íntegro de la citada resolución se encuentra disponible en la página web de la Consejería competente en materia de medio ambiente <http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/>

Resolución del Delegado Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Huelva relativa a la solicitud de autorización ambiental unificada de la actuación denominada «resolución de esta Delegación Territorial por la que se otorga autorización ambiental unificada a Terminales Portuarias, S.L.U., para una nueva terminal de almacenamiento de productos químicos y residuos peligrosos», en el término municipal de Palos de la Frontera (Huelva)». Expte.: AAU/HU/014/24.

Huelva, 29 de noviembre de 2024.- El Delegado, Pedro Yórquez Sancha.